

101
102
99

AS: 88.532

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 02-073069- -00004-0000

Fecha: 2007-11-29 17:13:57 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 7

Doctora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

**JEFE DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
E. S. D.

REF.: **AKZO NOBEL N.V.**

EXPEDIENTE No. 02 073 069

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado sustituto de la sociedad **AKZO NOBEL N.V.**, según lo acredita el documento de sustitución de poder anexo, por medio del presente escrito **INSISTO** en la solicitud de la referencia por cuanto desde hace más de dos (2) años se solicitó el cambio de modalidad de la presente solicitud de Patente PCT a solicitud de patente nacional, de acuerdo con nuestro memorial radicado el 23 de diciembre de 2004 (copia anexa), sin ningún pronunciamiento de parte suya al respecto

De acuerdo con lo anterior solicito comedidamente, se continúe con el presente trámite ya que cumplen más de **cinco años** desde su inicio.

De la Señora Jefe, atentamente


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80 410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 29 de noviembre de 2007
MEV/aac

Brigard & Castro
Abogados

Cra. 7 71-21, Torre B, Piso 4
Bogotá – Colombia

Tel. (57-1) 7442200
Fax (57-1) 7422200
E-mail: bricas@bc.com.co

2 102 104 100

AS: 88.532

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF.: Expediente No. 02 073 069

Solicitante: AKZO NOBEL N.V.

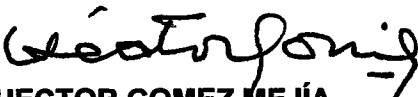
HECTOR GOMEZ MEJIA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado General de AKZO NOBEL N.V.

manifiesto por el presente que SUSTITUYO el Poder conferido en el abogado JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, también mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece el pie de su firma, para que actúe ante esa División en las diligencias que se adelantan dentro del expediente de la referencia.

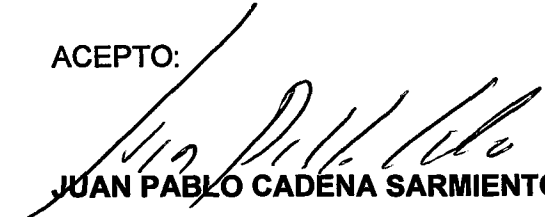
El apoderado sustituto queda ampliamente facultado para intervenir ante esa División; presentar solicitudes, modificaciones, y afectaciones; presentar oposiciones; presentar objeciones; presentar demandas de cancelación; interponer y presentar recursos; pagar; notificarse; desistir; conciliar y transigir; renunciar; sustituir y reasumir este Poder; y en general adelantar todas las actuaciones requeridas para la defensa y efectividad de los intereses de mi representada.

Ruego se le reconozca personería en los términos de esta sustitución.

Respetuosamente,


HECTOR GOMEZ MEJIA
C.C. No. 22720 de Bogotá
T.P. 19436 del C.S.J.

ACEPTO:


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. 57492 del C.S.J.

PETITORIO

AS: 88.532

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1

SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: AKZO NOBEL N.V.

Dirección: Velperweg 76, NL-6824 BM Arnhem,
Holanda

Nacionalidad o Domicilio: Holanda
Lugar de Constitución: Holanda

Teléfono:

Fax:

E-mail

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: HECTOR GOMEZ MEJIA

Dirección: Cra. 7 No. 16-56 Piso 9

Teléfono: 380-2200

Fax: 380-2700

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número 22720 TP 19436

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Marlies Van Dulleman, Jan Willem Bouwknecht

Dirección: Alef Jacobslaan 56, NL-2314 EN Leiden (NL), Van Ostadelaan 6, NL-3181
HS Rozenburg (NL), Respectivamente

Nacionalidad o Domicilio: HOLANDA

5 Título (54): RELOJ DE ALARMA ELECTRONICO PARA USO CON UN REGIMEN MEDICO

6 Clasificación Internacional (51)

7 Prioridad

SI



NO



(33) Pais de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses



12 meses



18 meses



Otro



9 Comprobante de pago No. 02-32,247

Fecha 06-12-2004

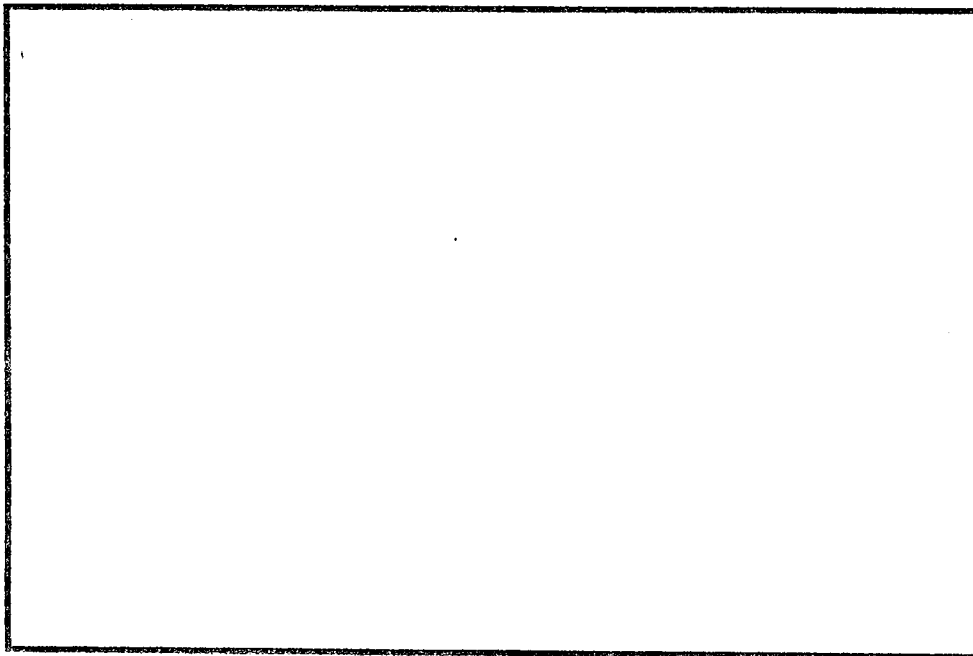
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. \$378.000
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso. **Fotocopia autenticada**
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Resumen.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ Extracto para publicación y Tarjeta de Archivo Temático.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: HECTOR GOMEZ MEJIA

FIRMA: _____

C.C. 22720 de Bogotá T.P. 19436 del C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.